Barranquilla, 19 de noviembre de 2024

Doctor:

NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO INFORME DE GESTIÓN DEL 19 DE OCTUBRE A 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el cuarto Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar en la elaboración de piezas gráficas requeridas por la secretaria para promocionar los servicios y oferta en el marco de la garantía y protección de los derechos humanos.
2. Asesorar en el diseño de infografías para los espacios de socialización con las comunidades sobre la oferta de la secretaria en materia de derechos humanos.
3. Brindar asesoría para el diseño de elementos gráficos para actualizar los canales de comunicación de la Secretaría con información sobre las actividades, servicios y ofertas de los programas de derechos humanos.
4. Asesorar en el diseño de informes, gráficos e ilustraciones que permitan evidenciar la gestión y los resultados de la secretaria en materia de garantía y protección de derechos humanos.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Guiar y coordinar el desarrollo de políticas, planes y programas destinados a proteger y promover los derechos de los consumidores de bienes y servicios, con el fin de recopilar información directa y ofrecer asesoría a través de materiales gráficos.

2. Brindar atención a las comunidades étnicas establecidas en el distrito, de acuerdo con las competencias legales y constitucionales del mismo, como base para la elaboración de infografías.

3. Gestionar las relaciones políticas de la administración distrital con las corporaciones públicas electas y los gobiernos a nivel local, distrital, regional y nacional.

4. Desarrollar estrategias para promover la reconciliación, el buen comportamiento y la conciencia ciudadana, así como la aceptación de las diferencias en los espacios deportivos públicos, mediante la formalización del barrismo social en el Distrito de Barranquilla.

Atentamente,



ALEXANDRA ABUCHAIBE ROSALES
C.C. 1.044.423.087 de Barranquilla